

Digo Yo Pedro Alonso N.º de Panizares en el Valle de
 Valdivieso que tomo en renta la finca mienta por nue-
 ve años y nueve pagas la primera paga para el día
 de n.º s.º (ocho) de setiembre del año que viene de mil y
 setecientos y catorce años de fechos y edades que esta aquí
 elabrado en terminos del lugar de hor que tocan al
 binculo que de tercio y quinto fundo la s.º P.ª Clara
 Sarcina de Rueda en cada un año de los nueve pagare
 cinco fanegas y dos zelemines de trigo alaga bueno seco
 y limpio de dar y tomar a D. Carlos Joseph Sarcina la
 misma dueño y poseedor de otro binculo medidas en
 otro lugar de Panizares a quien me obligo a pagarla y
 otros nueve años consecutivos o a quien su derecho, título, o
 poder tubiere con mi persona y bienes muebles y rayos y
 aridos y de por aver so pena de execucion y costas sin
 embargo de qualquiera caso fortuito de guerra, guerra,
 o otro en derecho expresado y lo firman en quin tanta
 de Valdivieso a veinte y cinco días del mes de Junio
 de mil setecientos y trece por no saber firman a mi me-
 go Lucas Lopez N.º de hor J.º Martin N.º de Pan-
 izales, y Antonio Rodriguez N.º de Panizares =

Juan mar
 Jineze Lucas Lopez
 Antonio Rodriguez